



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 53/2017

**Dirección**

Calle Veracruz, Número 46 Int.  
5, Fraccionamiento Pomona, CP  
91040 Xalapa, Ver.

**Teléfonos y Fax**

(228) 8415920, 8187891

**Conmutador**

8421700 y 8422700 Ext. 10500-  
10501-10502-10503

**Correo electrónico:**

[transparencia@uv.mx](mailto:transparencia@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia  
SESIÓN 53/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día seis de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivadas de las Solicitudes de Acceso a la Información números **913/2017** "Mkatsiná" 01609317 de Infomex; **915/2017** "Mkatsiná" 01620417 de Infomex; solicitadas por la Dirección General de Recursos Humanos y la Rectoría respectivamente. Con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes: - - - - -

**Dirección**

Calle Veracruz, Número 46 Int.  
5, Fraccionamiento Pomona, CP  
91040 Xalapa, Ver.

**Teléfonos y Fax**

(228) 8415920, 8187891

**Conmutador**

8421700 y 8422700 Ext. 10500-  
10501-10502-10503

**Correo electrónico:**

transparencia@uv.mx

**Considerandos**

**I.-** En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. - - - - -

**II.-** Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con





Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia  
SESIÓN 53/2017

las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

**Orden del Día**

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del **“Comité de Transparencia”**
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a:

**5.1 Prórrogas** solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- 1.-Dirección General de Recursos Humanos;
- 2.- Rectoría.

**Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s**

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos **2 y 3** del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto **4** del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto **5** y consecuentemente emite los siguientes:-----

**Dirección**

Calle Veracruz, Número 46 Int.  
5, Fraccionamiento Pomona. CP  
91040 Xalapa, Ver.

**Teléfonos y Fax**

(228) 8415920, 8187891

**Conmutador**

8421700 y 8422700 Ext. 10500-  
10501-10502-10503

**Correo electrónico:**

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia  
SESIÓN 53/2017

Acuerdo 53/2017

**PRIMERO.- 5.1** Se procede a efectuar el análisis de las prórrogas solicitadas por el Sujeto Obligado siguiente:

**1. Dirección General de Recursos Humanos:**

**1.-Solicitud de Información** Folio interno: 913/2017 Folio Infomex: 01609317 consistente en:

Solicitud de información literal:

“Requiero relación de las cargas académicas asignadas al C. David del Ángel Moreno, desde 2007 a la fecha, con a) nombre de las experiencias educativas impartidas, b) periodos (de fecha a fecha frente a grupo), c) horarios y d) percepciones devengadas por cada experiencia ”

**Solicitud de Prórroga de la Dirección General de Recursos Humanos:**

Con fecha 1 de Diciembre se recibió la petición de prórroga formulada por el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos en la que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“...la información solicitada es muy detallada y extensa....la cual será atendida por la Dirección de Nóminas la cual está en un periodo de gran carga de trabajo por la elaboración de nóminas de fin de año de toda la Universidad...”

**2. Rectoría:**

**1.-Solicitud de Información** Folio interno: 915/2017 Folio Infomex: 01620417 consistente en:

Solicitud de información literal:

“Quisiera conocer la agenda de la rectora para o que queda de este 2017”

**Solicitud de Prórroga de la Rectoría:**

Con fecha 4 de Diciembre se recibió la petición de prórroga formulada por La Dra. Sara D. Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana en la que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“Derivado del volumen de la información solicitada así como de la integración de la misma”.

**Dirección**

Calle Veracruz, Número 46 Int.  
5, Fraccionamiento Pomona. CP  
91040 Xalapa, Ver.

**Teléfonos y Fax**

(228) 8415920, 8187891

**Conmutador**

8421700 y 8422700 Ext. 10500-  
10501-10502-10503

**Correo electrónico:**

transparencia@uv.mx





Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia  
SESIÓN 53/2017

## RESOLUTIVOS

**Primero.-** Este Comité determina lo siguiente:

### 5.1. Prórrogas

- 1.-En relación a la petición de prórroga formulada por la Dirección General de Recursos Humanos: “se refiere a diversos años y es muy detallada su integración”
- 2.-En relación a la petición de prórroga formulada por la Rectoría: “Por el tipo de información solicitada, para la integración de la misma”

**SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:** Se **CONFIRMAN por UNANIMIDAD** las **Prórrogas** solicitadas por el Director General de Recursos Humanos y por la Rectoría , por las razones antes expuestas (con 3 votos a favor); Se da por terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.- - - -

#### Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.  
5, Fraccionamiento Pomona. CP  
91040 Xalapa, Ver.

#### Teléfonos y Fax

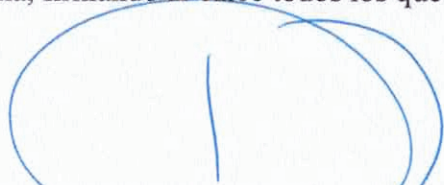
(228) 8415920, 8187891

#### Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-  
10501-10502-10503

#### Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

  
**MTRO. ALBERTO ISLAS REYES**  
**ABOGADO GENERAL**

  
**DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO**  
**COORDINADOR**

  
**MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA**  
**DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**